

Expediente n.º

COMISIÓN 21 sobre SOBERANÍA ALIMENTARIA
ACTA DE LA COMISIÓN

de fecha 26 de MARZO de 2018

(Acta N.º5)

ASISTENTES

Fecha	26/03/18	Lugar	Centro Ambiental del Ebro
Asistentes:			
Nombre	Entidad		
Dª. Teresa Artigas Sanz	Concejala Medio Ambiente y Movilidad Ayuntamiento de Zaragoza		
D. Francisco Arnillas Masi	Jefe de Servicio de Promoción y Calidad Agroalimentaria		
Dª. Mª Jesús Sanz	Fundación Ecología y Desarrollo		
D. David Herrero Per	Ecologistas en Acción, ORG.		
D. Víctor García Seguí	Asociación Convivium Ínsula Barataria		
D. Carlos Polo Ayerbe	Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón		
D. José Antonio Blesa Sanz	Cooperativa Agraria San Lamberto		
Dª. Mónica Herrera Gil	CERAI REAS Aragón Red Semillas Aragón		
Invitados:			
Dª. Olga Conde	Plataforma por la Huerta Zaragozana		
Dª. Mª Jesús Corral	Asociación de Consumidores Torreramona		
Dº. Ana Moreno	AMPA Comedor Espartidero		
D. José E. Lobera Traín	Cooperativa El Bisaltico		
D. Jesús Bayega	La natural		
D. Javier Bernal	Ozanam Torre Virreina		
	Entidad Facilita		
	Entidad Facilita		
Disculpan su Asistencia:			
D. Félix Arrizabalaga	Gardeniers		

Expediente n.º

D ^a . María del Mar Fernández Lorente	UGT
D. Joaquín Royo Gracia	Universidad de Zaragoza- Rectorado
Secretaría técnica:	
D ^a . Carmen Cebrián Fernández	Directora Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad Ayuntamiento de Zaragoza
D. Miguel Ángel Abadía Iguacén	Coordinador General del Área de Urbanismo y Sostenibilidad Ayuntamiento de Zaragoza
D. Luis Manso de Zúñiga González	Unidad de Conservación del Medio Natural Ayuntamiento de Zaragoza
D. Enrique Carrasquer Clusa	Ayuntamiento de Zaragoza
D. Julia Mérida Conde	Ayuntamiento de Zaragoza
Secretaría:	
D ^a . Astrid García Graells	Unidad Administrativa Agencia de Medio Ambiente Ayuntamiento de Zaragoza
Duración: 2 horas y 20 minutos	

Siendo las 18:10 horas, en segunda convocatoria, se da la bienvenida a todos los asistentes y puntualizando que en esta comisión se han invitado a distintos colectivos que no siendo miembros del consejo sectorial se considera que deberían integrarse para participar en esta comisión específica, por lo cual se procederá a proponer su incorporación en el consejo y su incorporación a la comisión en las próximas sesiones, una vez constatados los requisitos necesarios de ser colectivo social o ambiental domiciliado en Zaragoza.

El objetivo que se tiene en esta comisión es comprobar y actualizar los conocimientos que se han transmitido en anteriores sesiones sobre los resultados del proyecto Life huerta km 0 y cual ha sido su desarrollo posterior. Además se va a abordar un documento de estrategia por la agroecología, la incorporación a la red de

Expediente n.º

ciudades por la agroecología que ya vimos en el proyecto europeo que era un método muy positivo para intercambiar conocimientos y fortalecer políticas como la de la agroecología urbana.

La construcción de una asociación de municipios que trabaje por la agroecología urbana está llevándose a cabo por el ayuntamiento y el 17/4/18 va a haber un encuentro para trabajar en la estrategia, de modo que lo que se trate en esta comisión podrá ser aportado en esa reunión. Por ello a lo largo de esta reunión habrá una actividad de taller para la cual vamos a contar con la entidad de facilitación de procesos “**FacilitAcción**” que ayudará a indagar en las cuestiones y en plantear objetivos.

Tras esta introducción se entra en los asuntos del orden del día:

Primero: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de abril de 2017.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Segundo: Dar cuenta de forma resumida de las nuevas acciones que se están poniendo en marcha en relación con la alimentación sostenible dentro del proyecto Huerta Km0.

La Sra. Presidenta la palabra a la Sra. Mérida que apoyándose en una presentación de *power point* que se une como **anexo I** a este acta, relata los acontecimientos, gestiones y proyectos que han tenido lugar una vez finalizado el proyecto Life huera km 0.

Se recoge sucintamente lo expresado en la presentación:

- Se están realizando obras de adecuación de unas tierras en el barrio de Movera que serán destinadas a gestión agroecológica, cuyos trabajos finalizarán sobre el mes de mayo de 2018. Para su explotación hay unos 12 proyectos en marcha en la materia.

En cuanto a la formación de nuevos agricultores, que tubo lugar a través de la escuela agrícola verde puesta en marcha dentro del proyecto se ha conseguido que ahora con la colaboración de Zaragoza dinámica se realicen nuevos cursos para nuevos productores con el fin de que se siga contando con personas especializadas para la recuperación de la huerta de zaragozana. Sobre este particular se han detectado dificultades como son la planificación del cultivo , distribución colectiva del

Expediente n.º

producto, la financiación pública de la agricultura, son aspectos que afectan a este sector y que se están intentando traducir en posibles soluciones. Otro aspecto que se trabaja es el del impulso del consumo de proximidad que está constituyendo una política municipal a integrar en todos los contratos públicos que tengan suministros de producto alimenticio.

Desde la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD también se trabaja en acciones de sensibilización a la ciudadanía mediante la creación de un programa educativo de visitas a la huerta de Zaragoza, por último se refiere a la Red Estatal por la Agroecología sobre la que se está trabajando y que constituye el tercer punto del orden del día.

Tercero: Explicación de la Red de Ciudades y su trayectoria. Análisis y debate sobre el documento del plan estratégico de la Red Estatal de Ciudades por la Agroecología y definición de acciones a desarrollar dentro de dicha Red.

Continúa la intervención la Sra. Mérida indicando que desde diciembre de 2016 diferentes ciudades se han puesto de acuerdo para crear una red política de dinamización, intercambio, aprendizaje mutuo en materia de agroecología urbana, siendo en la actualidad 21 las adheridas a este proyecto en el que en estos momentos se está trabajando para la constitución de una asociación y los estatutos de la misma. El proyecto trata de conseguir que los ayuntamientos impulsen un plan de acción en el que colaboren otros actores sociales, económicos y locales.

Para su funcionamiento se ha creado un grupo motor y una secretaria técnica que se reúnen mensualmente y que están en la base de este proyecto.

Las organizaciones sociales podrán participar en los grupos de trabajo y encuentros como los que se hagan anualmente. La próxima reunión es en Fuenlabrada donde se reflexionará y de definirán las acciones para 2018 y hasta 2020. Por ello se quiere recoger aportaciones que podrían salir de esta reunión.

La Sra. Mérida expuesto lo anterior da paso a la parte de taller en donde se generan varios grupos de trabajo dinamizados por la entidad FACILITA.

Una vez reanudada la reunión de esta comisión se plantean las siguientes cuestiones: En relación con los documentos que se adjuntaron junto con el orden del día de esta comisión Borrador plan estratégico 2018-2020 red de ciudades por la agroecología. **(Anexo II)**

Expediente n.º

Los asistentes coinciden en la necesidad de aligerar el lenguaje de los documentos que se manejan para la definición y la misión que tendría la red de ciudades para la agroecología.

La Sra. Moreno (AMPA del Comedor Espartidero) debería incluirse alguna actividad educativa a desarrollar por la red.

Interviene la Sra. Mérida para indicar que sí hay una línea estratégica sobre sensibilización.

Interviene la Sra. Presidenta indicando que se solicitará la participación de instituciones supramunicipales para poder influir en políticas agroalimentarias locales a través de esta red.

Interviene el Sr. Abadía indicando que es compromiso municipal aportar recursos previstos presupuestariamente en materia de educación ambiental.

Sra. Herrera (CERAI) indica que en esta estrategia deben tenerse en cuenta la necesidad de recursos humanos y económicos.

Interviene la Sra. Conde (Plataforma por la huerta zaragozana) indicando que los objetivos son una cosa y los medios para alcanzarlos otra, y la misión debería tener objetivos globales.

Interviene el Sr. Abadía indicando que la capacidad de intervención en los mercados locales pone en la mano del ayuntamiento de Zaragoza la posibilidad de introducir productos agroecológicos de la huerta zaragozana mediante una acción de fomento que a su vez intervenga los precios para que estos sean accesibles.

Sobre la visión que se expone en el documento borrador la Sra. Conde considera que está muy condensada y que tiene que determinarse que define a la red y a que se comprometen las administraciones locales para que el compromiso de dotación de recursos económicos y humanos se logre.

Sra. Corral: En la estrategia o en otro lugar debería definirse que beneficio le da al ciudadano todo este trabajo.

La Sra. Presidenta contesta que se trata de facilitar el acceso a productos agroecológicos, a la generación de una profesión y un empleo en favor de la recuperación de espacios periurbanos que se puedan destinar a la agroecología, se pretende que se tejan redes entre hortelanos para recuperar la huerta y se mejores

Expediente n.º

el medio ambiente urbano y se facilite el acceso a productos cuya producción y distribución esta comprometida con el medio ambiente y la calidad ambiental como principio de gestión. El trabajo de la red con otros municipios permitirá aprender de otras experiencias.

La Sra. Corral indica que de cara a informar al consumidor esos argumentos no resultan suficientes ya que el producto ecológico tiene un alto coste en la economía del ciudadano y hoy por hoy es accesible a una minoría con capacidad económica de cultura ambientalista y ya sensibilizada. Además el producto que se dice ecológico no tiene los parámetros de presencia que hoy en día se espera de un producto de consumo, además de que el coste no es razonable.

Sra. Blesa (Cooperativa San Lamberto) indica que se tiene que hablar de que es la estabilidad para el agricultor porque la sostenibilidad de la explotación agrícola depende de su estabilidad como modo de vida.

Interviene el Sr. García (Slow food) que aporta que el parámetro de consumo debería ser que los productos son saludables y accesibles.

Interviene el Sr. Lobera (Coop. Bisaltico) requiere que quede más claro como van a participar los colectivos del sector y partir de la base de que hay que proteger lo que ya existe y apoyar los proyectos de futuro.

La Sra. Mérida añade que el coste del proyecto de la red de ciudades para el ayuntamiento es el pago de la cuota de participación que ascenderá según los primeros cálculos manejados el importe de 2.500 euros al año.

Una vez recogidas estas manifestaciones se procede a recoger las conclusiones de los grupos de trabajo que se unen como **Anexo III** a este acta.

Siendo las 19:50 horas, sale el sr. Lobera y siendo las 20 horas sale la Sra. Corral.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

No habiendo más cuestiones a tratar se da por atendido este punto del orden del día.

Como cierre de la sesión la Sra Mérida agradece la participación en este momento ya que los resultados de esta reunión se transmitirán a la incipiente red de ciudades en la sesión de estudio de la estrategia.

Expediente n.º

A su vez puntualiza que de las entidades que deseen seguir participando de forma más activa en la Red de Ciudades por la Agroecología a través de los grupos de trabajo, se pongan en contacto con el Ayuntamiento a través de la siguiente dirección de correo electrónico: jmerida@zaragoza.es

La entidad facilitadora recoge las sensaciones del público asistente y en conclusión agradece la participación de todos los presentes y la fluidez que se ha tenido en esta sesión.

La Sra. Presidenta se siente agradecida con la riqueza de debate que se ha generado en esta sesión, reconoce el valor del trabajo realizado en esta materia por muchos de los asistentes y manifiesta el deseo de que se siga trabajando bajo las premisas de la sinceridad para lograr los retos que se plantean contando con todos los asistentes.

Apunta que esta es la primera reunión en la que se introduce una dinámica que promueve la participación y que a la vista de los frutos que se han podido obtener de manera que se planteara repetir este modelo en otras futuras reuniones, siendo las 20,30 horas finaliza la sesión.

La Presidenta**La Secretaria, p.d.**

Expediente n.º

